

# Intervención del presidente Vicente Fox Quesada en el Salón de las Américas de la Organización de Estados Americanos\*

Excelentísimo señor César Gaviria,  
secretario general de la Organización  
de Estados Americanos;

Excelentísimo señor Enrique Iglesias,  
presidente del Banco Interamericano de Desarrollo;

Excelentísimo señor George Alleyne,  
director de la Organización Panamericana  
de la Salud.

Amigas y amigos:

Agradezco profundamente la ocasión que me brinda este importante foro para traer el mensaje fraterno del pueblo de México.

A lo largo de los años México ha demostrado su firme compromiso con la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que invariablemente ha mantenido una presencia activa y constructiva.

---

\*Washington, DC, Estados Unidos, 7 de septiembre de 2001.  
Fuente: Presidencia de la República.

Ahora que mi país atraviesa por un periodo de renovación política, resulta aún más significativo para mí dirigirme a ustedes en nombre de la nación mexicana.

Las mexicanas y los mexicanos estamos perfeccionando nuestra democracia con gran convicción y con el ánimo de construir un mejor país.

Queremos consolidar nuestro destino a partir del principio constitucional de que la democracia es inseparable del desarrollo. Ese principio guía nuestro esfuerzo para abatir los graves, gravísimos, rezagos sociales: la pobreza, la marginación, la ignorancia, la exclusión.

Queremos poner al día nuestro país, nuestro querido México, en todos los frentes: el desarrollo humano, el desarrollo económico, incluido el de nuestras relaciones internacionales.

El cambio que vive México conlleva el fortalecimiento de nuestra vocación latinoamericana. Deseamos estar más cerca de nuestros hermanos del continente, ya hemos dado pasos concretos para hacer posible este acercamiento. De hecho, mis primeros viajes como presidente electo tuvieron como destino América Latina, con la que México quiere estrechar sus vínculos de amistad y cooperación.

Mi encuentro con los presidentes de las naciones centroamericanas, en el marco de una reunión extraordinaria de los mecanismos de Tuxtla, celebrada en San Salvador el pasado mes de junio, es también una evidencia de la voluntad de México para fortalecer sus relaciones con los países de Centroamérica.

El Plan Puebla-Panamá, las tres *P*, ha iniciado con un impulso al desarrollo de la región que, analizada en ese encuentro, ha recibido el más amplio respaldo de los gobernantes centroamericanos.

El Plan Panamá-Puebla obedece a una respuesta a la necesidad de desarrollo y de cerrar la brecha, particularmente en el desarrollo regional. Plantea un enorme reto que estamos

enfrentando juntos ocho estados dentro de México, en el sureste de México, y las siete naciones centroamericanas. El reto del desarrollo humano, el reto del desarrollo económico.

Primero, poner la infraestructura y las condiciones necesarias para el despegue, etapa que ha sido terminada. Están definidos los proyectos de infraestructura: carreteras, ferrocarriles, puentes, aeropuertos, puertos, líneas de conducción de gas, líneas de conducción de energía eléctrica.

Está en marcha la segunda fase, enfrentada y apoyada por un gran liderazgo: el de don Enrique Iglesias, donde ya estamos poniendo en conjunto la ingeniería financiera, los recursos para el desarrollo de esa infraestructura; etapa que ya él nos anuncia que está a punto de terminar y que habrá de conjuntar recursos fiscales de cada uno de los municipios, los estados y los países; recursos privados para apoyar las inversiones en las obras, y recursos de instituciones financieras de diversas partes del mundo.

Me parece que ese reto seguramente tendrá éxito en manos de don Enrique Iglesias; sigue arremangarnos la camisa y poner manos a la obra para poner en marcha todas estas obras de infraestructura. Sin embargo, ésa es sólo una lámina muy básica, muy elemental y muy material del desarrollo al que aspiramos.

Ciertamente, y en paralelo, viene el impulso al desarrollo económico, la atracción de inversiones, el impulso al crecimiento y, sobre todo, a llevar oportunidades concretas a cada familia y a cada persona.

Pero, más allá: lo fundamental y la visión de largo plazo tienen que ver con la tercera lámina de este proyecto, que es el desarrollo humano; que es equipar a cada familia, a cada persona en la región, con las habilidades, con las capacidades, con los conocimientos, con los elevados niveles de educación para que, por sí misma, cada familia y cada persona, pueda generar su pro-

pio ingreso y pueda —a través de ello— alcanzar sus metas en la vida.

Pero el Caribe también es crucial para nosotros. Hace algunas semanas tuve el privilegio de participar en la 22 Reunión de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe, en donde reiteré la voluntad de México para fortalecer la cooperación técnica y científica entre mi país y la comunidad caribeña.

Debo destacar —en especial— la invitación mexicana para realizar una Conferencia del Caribe sobre Delimitación Marítima, orientada a resolver antiguas disputas respecto de los límites marítimos de las naciones caribeñas.

De igual manera, estamos trabajando con el grupo de países del Caribe para un proyecto y un plan de seguridad, y para enfrentar juntos el problema lacerante del crimen organizado y el narcotráfico.

La reciente Reunión Cumbre del Grupo de Río, celebrada en Santiago de Chile, ofreció una valiosa oportunidad para que las naciones de América Latina fortalezcamos nuestras convergencias.

Si lo logramos —y estamos en vías de hacerlo— nuestra influencia en equipo, en conjunto, en la conformación de una nueva arquitectura internacional será mucho mayor pues tendremos, como lo acordamos en esta reunión, una sola voz firme y clara.

Nuestro reto es actuar unidos para contribuir a la construcción de un nuevo sistema internacional, acorde con nuestros intereses y anhelos.

Acudo a esta sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos para refrendar la confianza de México en que ese sentimiento de unidad habrá de convertir a nuestros países en un poderoso factor de influencia en la configuración del nuevo sistema internacional.

Son muchos los temas que exigen planteamientos novedosos, acordes con los nuevos tiempos. En dos de ellos —la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos— nuestros países han realizado avances sustantivos en años recientes, aunque aún queda mucho por hacer para fortalecer las instituciones y los principios democráticos en todo el hemisferio. Estos dos temas son fundamentales para lograr un crecimiento económico floreciente, que cierre la brecha entre las vanguardias del progreso y quienes se han quedado rezagados y olvidados en el desarrollo.

Reitero por ello mi convicción de que la ruptura del orden democrático en alguno de nuestros Estados es un obstáculo para su participación en el proceso de la Cumbre de Las Américas, así como en otros mecanismos de concertación regional.

Consecuentemente México se ha sumado al proceso encaminado a fortalecer y ampliar el proyecto de la Carta Democrática Interamericana, que será discutido para su aprobación final en Lima dentro de pocos días.

Junto con la consolidación de la democracia, México tiene un renovado compromiso con el respeto a los derechos humanos, tanto dentro de nuestro país como en el exterior.

De manera congruente con este principio, mi gobierno pondrá a consideración del Congreso mexicano 13 instrumentos internacionales en materia de derechos humanos que no habían sido ratificados por nuestro país o que actualmente se encuentran condicionados con reservas de diversa índole. Entre ellos, la ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional. Nuestro objetivo es fortalecer el marco legal y la observancia plena de derechos humanos en México.

También hemos apoyado entusiastamente los esfuerzos de la OEA para que la Corte y la Comisión interamericanas de Derechos Humanos cuenten con recursos suficientes del presupuesto regular de la Organización, con miras al incremento

gradual de su capacidad de trabajo y, en última instancia, para que se conviertan en foros permanentes que velen por el respeto de las garantías individuales en todo el continente.

Hay otros temas que también requieren de nuestra parte un decidido compromiso de renovación. Uno de los más importantes es la seguridad de nuestros pueblos, seguridad entendida en su más amplia concepción, seguridad en lo que yo llamaría tres dimensiones:

Una horizontal, para que sea una seguridad que vaya más allá sólo de lo militar; seguridad en todos los distintos ámbitos del quehacer de América y del quehacer de cada uno de nuestros países.

Una dimensión en lo vertical; seguridad no sólo como continente, sino seguridad en cada país, y sobre todo seguridad para cada familia y cada persona.

Seguridad también en la dimensión del tiempo; necesitamos que cada familia y cada persona en nuestro continente tenga seguridades a través de su existencia, a través de su vida.

Seguridad de acceso a un sistema educativo de calidad gratuito que le permita desarrollar todas sus facultades. Seguridad de acceso a un sistema de salud, que sea recibido con calidad y calidez, para que pueda así contar con esa tranquilidad.

Seguridad en un plan de pensiones y retiro al llegar a la tercera edad, que permita también sentir estas seguridades. Seguridad, pues, en el término más amplio de la palabra.

Durante los años sombríos de la segunda guerra mundial levantamos un muro de seguridad alrededor de nuestro hemisferio; los creadores de ese sistema de defensa pensaron en lo urgente, pero también imaginaron las bases jurídicas, las instituciones y los instrumentos para que ese esfuerzo cobrara permanencia.

Éste fue el sentido de las palabras del presidente de México, Manuel Ávila Camacho, en la apertura de la Conferencia

Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada en 1945 en Chapultepec. Ahí señaló: “Si el orden internacional de mañana se estableciese tomando en cuenta exclusivamente las opiniones de los poderosos, toda esta guerra resultaría, a la postre, una enorme y grotesca ficción”.

De aquí que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o Tratado de Río, fuera concebido en su origen como parte de una estructura general de seguridad, en la que se integraba también el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas; los artífices de ambos instrumentos reiteraron en todo momento la necesidad de complementarlos de manera recíproca.

El mexicano Jaime Torres Bodet, por ejemplo, sostuvo siempre que con el Tratado de Río solamente tendríamos la asistencia *in extremis*, es decir, en momentos de verdadera agresión, pero no la asistencia en todo tiempo y circunstancia, en un concepto amplio de seguridad, entre quienes decimos formar parte de una alianza hemisférica.

Por su parte, el colombiano Alberto Yeras fue lapidario al concluir: antes se decía que todo mecanismo de paz y derecho falla a la postre porque no tiene sanciones, y ahora tenemos las sanciones, pero no un auténtico mecanismo de paz y seguridad.

Estas ideas nos conducen, más de 50 años después, al análisis crítico de nuestro sistema de seguridad hemisférica. Por un lado, carecemos de un tratado de seguridad confiable, como lo demostró la prueba de fuego y el fracaso del Tratado de Río, en el caso de las islas Malvinas, en 1982.

Por el otro lado, tampoco contamos con un marco de arreglo de controversia que nos permita sentar las bases de la convivencia en su más amplio alcance.

Desde la perspectiva de México, el Tratado de Río no sólo representa hoy un caso grave de obsolescencia e inutilidad, sino que ha impedido, en contra de sus propósitos, la genera-

ción de una idea de seguridad adecuada a los alcances y necesidades del hemisferio.

La nueva arquitectura del sistema internacional pone en evidencia que este instrumento ahora es inservible, puesto que surgió de causas y realidades que han desaparecido. Los retos para la seguridad nacional, para la seguridad en su más amplia concepción, han cambiado radicalmente.

Hoy, la disolución del sistema bipolar ha reducido la amenaza de una conflagración entre las grandes potencias y los riesgos de que las naciones más pequeñas se conviertan en escenario de pugnas.

En el nuevo sistema globalizado la vulnerabilidad de las naciones ya no deriva primordialmente de consideraciones militares. Por todo ello, resulta claro que en nuestra materia de seguridad amplia, de seguridad regional, los instrumentos diseñados en el pasado y concebidos para otras condiciones han sido ya rebasados por los hechos.

Durante la Asamblea General de la OEA, realizada en Nassau en 1992, México ya había advertido que resultaba indispensable reconocer el anacronismo del Tratado de Río, el cual surgió como una emergencia y de acuerdo con las condiciones de la época. Por todo ello, mi gobierno ha iniciado consultas con los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, así como al interior de la sociedad mexicana, con los partidos políticos de mi país, que contemplan el retiro de México de dicho instrumento. En un plazo no mayor de 60 días tomaremos una decisión final al respecto.

Al adoptar esta medida, nuestro propósito es promover la edificación de una nueva estructura de seguridad regional. Ésta, evidentemente, tendrá que surgir del examen conjunto de las amenazas actuales y potenciales a nuestras naciones, a nuestros países, a nuestras familias, a nuestros ciudadanos, a fin de configurar una nueva agenda regional en la materia, que

responda a necesidades reales y a las percepciones de seguridad de todos los países del hemisferio.

Señor secretario general:

Como ocurrió hace más de 50 años en la Conferencia de Chapultepec, México pretende impulsar la búsqueda de esquemas de seguridad que no sólo se enfoquen en los peligros inmediatos, sino que forjen entre nuestras naciones un espíritu permanente de unión, solidaridad y humanismo.

México se propone, por tanto, ser un actor principal en la discusión de un nuevo sistema de seguridad y de seguridades que fortalezca la unidad de nuestra región, y al mismo tiempo nos permita identificar y enfrentar las verdaderas amenazas que nos acechan.

No confrontamos a un enemigo extracontinental que nos obliga a defendernos a través de una alianza militar; tenemos en cambio adversarios comunes que debemos combatir sin tregua y con toda la determinación de nuestros países:

El atraso económico y la pobreza extrema; la mala distribución del ingreso; el crimen organizado transnacional y la droga; la ruptura de la legalidad democrática y el quebrantamiento sistemático del derecho humanitario; la destrucción del medio ambiente y la indefensión ante calamidades y desastres naturales; la falta de protección y seguridad a ciudadanos y familias con adecuados sistemas de educación, sistemas de salud, sistemas de empleo, sistemas de acceso al crédito y financiamiento.

En algunos casos hemos hecho avances significativos; el Mecanismo de Evaluación Multilateral contra las drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas es un ejemplo del tipo de instrumentos que debemos desarro-

llar para atender los verdaderos problemas de seguridad que enfrentamos.

No obstante, México está convencido de la necesidad de actuar y poder impulsar nuevos criterios en la materia.

Ciertamente no todas nuestras acciones coinciden en torno a una sola concepción de la seguridad, ni por ende a la naturaleza y la composición de los asuntos que deberá contener una nueva agenda en la materia.

Sin embargo, México considera de la mayor importancia que podamos establecer unidos un foro adecuado y medios de reflexión conjunta. Por ello, proponemos a ustedes que México sea la sede de la Conferencia Especial de Seguridad, prevista para la Cumbre de Las Américas, que se realizará en el año 2004. Aspiramos a que ese encuentro se convierta en una segunda Conferencia de Chapultepec.

Señoras y señores:

Debemos aprovechar nuestras numerosas convergencias para promover con inteligencia y sensibilidad el bienestar de nuestros pueblos en el nuevo sistema internacional que está en proceso de conformación.

Todas las naciones del hemisferio, desde Canadá, en el extremo norte, hasta Chile y Argentina, en el extremo sur, deben tomar parte activa en este esfuerzo de renovación.

México manifiesta su determinación a desempeñar un papel activo en estas tareas, que convocan por su naturaleza e importancia al concurso de todas las naciones americanas.

Éste es el momento de definir el nuevo sistema de reglas y normas que deben regir a la comunidad mundial. Es una oportunidad acaso irrepetible de trazar juntos, con base en nuestras convergencias regionales e internacionales, con base en nuestra historia común y en nuestra hermandad como nacio-

nes, y en el marco de una discusión abierta, franca y visionaria, una nueva ruta para nuestras naciones. Una ruta que nos permita dirigir a nuestro hemisferio hacia el futuro de paz, seguridad y seguridades amplias, al igual que al bienestar verdadero para todas y todos en el continente americano.

Muchas gracias por su atención.